

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, D.C., 27 de abril de 2018. La Junta Directiva del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP (GEB), en su sesión No. 1591 del 26 de abril, tomó las siguientes decisiones:

1. Aprobó una capitalización a su filial Contugas S.A.C., hasta por un monto de SD 26.4 millones.
2. Aprobó la designación de Mónica Jiménez López como Oficial de Cumplimiento del GEB S.A. ESP., en reemplazo de la designación de Sandra Milena Aguillón Rojas efectuada por la Junta Directiva el 20 de octubre de 2011, según consta en el Acta No. 1482.
3. Reconformó el Comité Financiero y de Inversiones, el Comité de Auditoría y Riesgos y el Comité de Compensaciones de la Junta Directiva incorporando a Ángela María Orozco Gómez como miembro suplente, así:

Comité Financiero y de Inversiones

Principal	Suplente
**Rafael Simón Herz Stenberg	*Angela María Orozco Gómez
Beatriz Elena Arbeláez Martínez	José A. Herrera Lozano
Jaime Eduardo Ruiz Llano	María Victoria Angulo González
Roberto Hoguín Fety	Pedro Orlando Molano

*Miembros independientes

**Presidente del Comité

Comité Auditoría y Riesgos

Principal	Suplente
**Gustavo Ramírez Galindo	*Alejandro Sánchez Vaca
*Luis Fernando Uribe Restrepo	*Diego Quintero Múnera
*Rafael Simón Herz Stenberg	*Angela María Orozco Gómez

*Miembros independientes

**Presidente del Comité

Comité de Compensaciones

Principal	Suplente
**Gustavo Ramírez Galindo	*Alejandro Sánchez Vaca
*Rafael Herz Stenberg	*Angela María Orozco Gómez
Gisele Manrique Vaca	Darío Montenegro Trujillo

*Miembros independientes

**Presidente del Comité

Los miembros del Comité de Gobierno Corporativo no fueron modificados, y permanecen tal y como fueron elegidos en la Sesión No. 1584 del 26 de octubre de 2017, como se detalla a continuación:

Comité Gobierno Corporativo

Principal	Suplente
**Luis Fernando Uribe Restrepo	*Diego Quintero Múnera
Margarita María Rehbein Dávila	Beatriz E. Cárdenas Casas
Carlos Alberto Sandoval Reyes	Yaneth Rocío Mantilla Barón
Roberto Hoguín Fety	Pedro Orlando Molano Pérez

*Miembros independientes

**Presidente del Comité

Acerca del Grupo Energía Bogotá

El Grupo Energía Bogotá (GEB), es una sociedad por acciones, listada en la Bolsa de Valores de Colombia, que tiene por objeto principal la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, gas y líquidos combustibles en todas sus formas.

En la actualidad, el Grupo Energía Bogotá es la principal multilatina de energía eléctrica y gas natural de la región, con presencia en Colombia, Perú, Guatemala y Brasil. Actúa como un “conector estratégico”, enfocado en tres Grupos de Negocios:

- Soluciones Energéticas Urbanas, busca desarrollar y operar la infraestructura necesaria para atender la demanda de energía eléctrica y gas natural de las grandes ciudades;
- Interconexión para el Desarrollo de Mercados, negocio encargado de conectar las fuentes de generación energética con los mega-centros de consumo y los grandes usuarios; y
- Generación de Baja Emisión que busca nuevas oportunidades en energías renovables en países donde se esté dando la transición de la matriz energética a esta fuente de generación sostenible y de baja emisión.

No pueden ofrecerse ni venderse las acciones del GEB, en los Estados Unidos, a menos que sean debidamente registrados de conformidad con lo establecido en la U.S. Securities Act of 1933 de los Estados Unidos de América y sus modificatorias, o estén exceptuadas del requisito de registro bajo dicha norma o, fuera de los Estados Unidos, a cualquier persona que sea “U.S. Person” (incluyendo cualquier persona natural residente en Estados Unidos de América) bajo la Regulación S de dicha norma y mediante una transacción fuera de Estados Unidos de América (definida como “Offshore Transaction”) que cumple con los demás requerimientos de la Regulación S. Se deja constancia que éste documento y la información aquí contenida no constituyen una oferta de venta ni una solicitud de ofertas o recomendación de compra o venta con relación a las acciones del GEB en los Estados Unidos de América ni a personas que califican como “U.S. Persons” bajo la Regulación S de la norma mencionada.



Contacto

Jacqueline Guevara Gil

Asesor Comunicaciones Externas

Correo electrónico: jguevarag@geb.com.co

www.grupoenergiadebogota.com

@GrupoEnergiaBogota